

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.423

Segovia.—Jueves 13 de Febrero de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

¿Quiénes serán los futuros diputados provinciales?

A estas horas, la mayoría de nuestros lectores se habrá formulado, seguramente, la pregunta con que encabezamos estas líneas. ¿Qué señores serán, dentro de breves días, a ocupar los escaños del palacio de la calle de San Agustín?

También nosotros, a la vista de la nota oficiosa del último Consejo de ministros, nos hemos formulado el mismo interrogatorio. Pero como la curiosidad del periodista no tiene límites ni puede quedar sin satisfacer, hemos inquirido por uno y otro lado, y, al fin, hemos podido lograr lo que nos proponíamos. Al menos en parte. Y de ello vamos a hacer partícipes a los lectores de EL ADELANTADO.

Ya sabemos algunos nombres de los futuros diputados provinciales. ¿Cuáles son éstos?

Unas líneas más; y la curiosidad de todos será satisfecha.

Si nos atenemos a lo que la Prensa de ayer dijo acerca de la renovación de las actuales Diputaciones, la mitad de los diputados se designará de entre los que obtuvieron mayor número de votos en las tres elecciones anteriores al año de 1923, y la otra mitad, entre las entidades y Corporaciones.

Por lo que se refiere a la provincia de Segovia—y lo mismo ocurrió en el resto de España—hubo renovación parcial de diputados provinciales en Junio de 1923 (partidos de Segovia y Santa María de Nieva); en Mayo de 1921 (partidos de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda), y en Julio de 1919 (otra vez Segovia y Santa María de Nieva).

Además se celebraron elecciones parciales en los partidos de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda.

¿Qué señores resultaron elegidos y qué número de sufragios obtuvo cada uno?

Año de 1919, elecciones parciales en Riaza y Sepúlveda, en las que resultaron elegidos por el partido de Riaza, don Gabriel J. de Cáceres, con 1.870 votos, y don Miguel González Arranz, con 1.366, y por el de Sepúlveda, don Pedro Abad de la Serna, con 3.388; don Agustín Hernández, con 3.033, y don Manuel Conde López, con 3.289. En el mes de Junio del mismo año hubo elecciones en los distritos de Segovia y Santa María, resultando triunfantes por Segovia, don Bernardo Romero Martínez, con 4.297 votos; don Domingo Rodríguez Arce, con 4.149; don Gabriel Herrero Gil, con 4.799, y don Antonio Sanz Gilsanz, con 4.262. Por el de Santa María triunfaron don Atilano Esteban, con 2.629; don Angel Llorente Benito, con 2.429; don Cándido Illera Aguado, con 2.334, y don José Bermejo Mayoral, con 2.352.

En la elección parcial para cubrir una vacante que existía en Cuéllar, celebrada en Marzo de 1920, fué proclamado diputado por el artículo 29 don Alberto Sánchez Hinojal.

En las de 1921, distritos de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda, fueron elegidos por el artículo 29 don Leocadio Suárez González, don Julio de la Torre de Bartolomé, don Felipe de la Torre Arocena y don Bienvenido Alvarez, por el partido de Cuéllar; y don Manuel Conde, don Atilano González Ligero, don Agustín de Frias y don Pedro Abad, por el partido de Sepúlveda; y don Pedro Arciniega Díez, con 1.708 votos; don Miguel González Arranz, con 1.893; don Gabriel J. de Cáceres, con 2.643, y don Francisco García Yubero, con 2.325, por el partido de Riaza.

Y en el año 1923, que hubo elec-

ciones en Santa María y Segovia, resultaron elegidos por el primero de dichos partidos don Basilio Mesa, con 3.211 votos; don Atilano Esteban Núñez, con 2.582; don Cándido Illera, con 2.659, y don Angel Llorente, con 2.778, y en el partido de Segovia se aplicó el artículo 29, resultando elegidos don Antonio Sanz Gilsanz, don Juan Carretero Vera, don Pascual Guajardo y don Gabino Herrero Gil.

De entre estos señores se designará, pues, la mitad de los nuevos diputados.

Algunas observaciones se nos ocurren en cuanto a esa designación. Claro que discurrirnos solamente con los datos que proporcionan las informaciones periodísticas de ayer, y acaso esas dudas queden desvanecidas con la lectura de la disposición que hoy o mañana aparecerá en la «Gaceta»; pero no por eso hemos de dejar de consignarlas.

¿Se designarán la mitad de los diputados de entre los que obtuvieron mayor número de votos «en los tres años anteriores al de 1923», como dicen unos periódicos, o «en las tres elecciones anteriores al año de 1923», como aseguran otros?

Según como se resuelva esta disyuntiva, así serán unos u otros señores los designados. Mas queda otra duda. Esa fecha que se fija de 1923 ¿será la del año o la del mes de Septiembre? No se olvide que hubo elecciones parciales en Junio de ese año. También la concreción de ese dato hará variar la designación de los nuevos diputados.

Una última duda. A los diputados que fueron elegidos por el artículo 29 —ya tenemos dando guerra a este famoso artículo—, ¿qué número de sufragios se les computa? Creemos recordar, a este respecto, la existencia de una disposición que adjudica a los elegidos por ese procedimiento mayor número de votos que el que más haya logrado directamente de los electores.

Pero sea de todo esto lo que fuera, lo cierto y seguro es que entre los señores cuyos nombres hemos consignado se designará la mitad de la Diputación.

Puestas a divagar, la pluma se resiste a que la dejemos sobre el tintero. A sus puntos asoma otra observación, que vamos a dejar caer sobre el papel.

Las Diputaciones actuales se componen de diputados directos y corporativos, la mitad titulares y la otra mitad suplentes. Si, como es de suponer, los precedentes del sufragio universal ocupan los cargos de diputados directos, entonces estos constituirán la Comisión permanente y uno de ellos deberá ser el presidente y otro el vicepresidente de la Diputación. Pero como parece que el Gobierno se reserva la facultad de nombrar los presidentes, pudiera ocurrir que ese cargo le desempeñara algún señor cuyo nombre no figura entre los citados. Los demás señores que elijan las entidades y Corporaciones, constituirían entonces el pleno de la Corporación provincial.

Un incidente entre el general Queipo de Llano y los hijos de Primo de Rivera

A las nueve y cuarto de la noche se ha registrado en el café Lion D'Or, de Madrid, un ruidoso incidente.

En dicho café tiene su Peña el general Queipo de Llano, a la que acuden algunos militares y amigos civiles del general.

Cuando esta noche se hallaban reunidos, el general Queipo de Llano con varias personas, penetraron en el café los hijos del general Primo de Rivera, don Miguel y don Juan Antonio. Sin duda alguna oyeron éstos alguna conversación o juicio desagradable para su padre, que no les agradó.

Se dirigieron al general Queipo de Llano y después de advertirle que su proceder no era correcto, le agredieron a bastonazos.

El general Queipo de Llano repelió la agresión, pero intervinieron algunas personas, evitando que el incidente adquiriera mayores proporciones.

El señor Queipo de Llano sufre algunas contusiones.

Es posible que este incidente traiga algunas derivaciones.

La conferencia del señor Santelices

Como dijimos ayer, tomando la noticia de «El Norte de Castilla», la conferencia que dará el escritor vallisoletano, don José Antonio G. Santelices en esta capital y que se ha señalado para el día 15 de este mes, versará sobre «Rehabilitación y responsabilidades».

Según parece, la Universidad Popular, por su carácter político y por impedirlo su reglamento, no podrá albergar en su seno a dicho disertante y con tal motivo los organizadores del intercambio cultural entre Segovia y Valladolid se ven precisados a realizar gestiones para disponer de un local adecuado donde el señor Santelices, libremente, pueda emitir sus juicios acerca de la cuestión de palpitante actualidad, que se propone desarrollar ante el público culto segoviano, a no ser que el conferenciante aludido, por propia voluntad, cambie el tema de su próxima disertación.

ESCUELA DEL HOGAR

Cursillo para las clases populares

Por segunda vez va a consagrar la Escuela del Hogar su cursillo de primavera a las clases populares. Este año, con más medios que el pasado, podrá dar a todas las enseñanzas, incluso a las de cocina, carácter práctico.

Teniendo en cuenta que las clases más modestas, será enteramente gratuito.

Guñón

LICENCIADOS ABSOLUTOS

El general Primo de Rivera ha publicado un manifiesto licenciando a las huestes de la U. P. El dictador ha hecho bien en apresurarse a licenciar a los upetistas, porque si se retrasa un par de días más se hubiese encontrado con que no tenía a quién licenciar.

La U. P.—escuela de ciudadanía—ha quedado disuelta. De hoy en adelante los buenos ciudadanos brotarán por generación espontánea, como los cardos. Desaparecida la máquina de fabricar especialistas en el culto a la Patria, se recomienda a los upetistas que sean buenos chicos, al mismo tiempo que se les autoriza para que políticamente ingresen donde bienamente puedan.

Sabemos de algunos upetistas que hacen ya la rueda en torno a los caudillos del viejo régimen para que los tengan presente en sus oraciones, por si hubiese algún huequecillo donde meter la cabeza. Estos ciudadanos beneméritos dieron a la Patria gran parte de lo que tenían en la anterior situación política. Pero aún les queda dentro todavía muchísimo que dar. Su capacidad de sacrificio es tan extraordinaria, que los irradian en vuelo generoso por todos los campos políticos buscando cobijo. Ellos no ven en los cargos la menudencia vil de la cóngrua o preeminencia. Ven otra cosa más alta: el santo interés de la Patria. Y a los faldones de la Patria—deidad misericordiosa y ubérrima al servicio de los arribistas—se agarran desesperadamente para ir tirando.

Estos patriotas de ocasión recuerdan a esos bandos de gorriones que vagabundeaban alegremente por los paseos públicos. El amor a los pájaros ha creado en estos últimos tiempos una especie de Unión patriótica de las aves. En los sitios más concurridos de los jardines municipales es

Comprenderá tres grupos de enseñanzas que se darán en tres distintos días de la semana.

1.º La alimentación. 2.º La casa, los hijos (crianza y educación).

La Escuela está persuadida, por los ensayos hechos el pasado curso, de la necesidad absoluta que tienen las mujeres de estas enseñanzas, especialmente las que van a casarse. Sabemos también que cuenta con la simpatía y el apoyo de los obreros, porque todos están convencidos de que si sus mujeres, sus hijas, sus hermanas, sus novias tienen una preparación seria y bien orientada para cumplir sus deberes de amas de casa, su jornal estará mejor empleado, su alimentación será más racional, su hogar más confortable, sus hijos más fuertes y mejor educados.

Claro que todas las mujeres creen saber cumplir este cometido, pero la realidad demuestra que no es así. Vaya un ejemplo.

No hace muchos días, quien esto escribe, tuvo ocasión de ver a una pobre mujer, viuda, que trabaja afanosamente para sacar adelante a sus hijos, con mil privaciones, arrojar a un rincón de la calle un gran plato de cocido; sobra sin duda de la comida del mediodía.

Si la preparación de esta mujer para los menesteres domésticos hubiera sido más completa, si hubiera sabido transformar aquellos restos en un plato apetitoso, no hubiese hecho semejante despilfarro; si su cultura urbana y social hubiese sido mayor, no habría contribuido a convertir la calle en depósito de basuras y restos, costumbre que tan poco dice en favor del buen nombre de la ciudad.

Al lado de este ejemplo podrían citarse muchos más, relativos a la educación y a la salud de los hijos, a la organización del trabajo en la casa, a la falta de comodidades dentro de ella, que muchos achacan a la escasez de medios, cuando depende en gran parte de la preparación de la mujer.

Si las muchachas casaderas se convencen de ello, si sus padres, hermanos o novios las inclinan hacia el cursillo que la Escuela abre, los beneficios de su enseñanza no se harán esperar.

Pueden inscribirse en la misma Escuela, plazuela de San Facundo, 3, «todos los viernes de Febrero» a la hora que les convenga, «entre las diez de la mañana y las cuatro de la tarde». El cursillo comenzará a primeros de Marzo. Para inscribirse se necesita tener lo menos quince años.

M. V. J.

Cinco niños muertos y diez y seis en estado de gravedad, por intoxicación

Granada, 13.—Hace unos días que venían circulando rumores acerca del fallecimiento de algunos niños de los recogidos en el Hospicio; se decía que los niños fallecían a consecuencia de intoxicaciones.

—Se recuerda que aquellos interesados por el día 15 del actual no hayan recibido la ficha triplicada de autorización, lo comuniquen a esta Sección administrativa para sus efectos.

Autorizaciones

A la Dirección general de Primera Enseñanza han sido enviadas todas las autorizaciones de los maestros de esta provincia, que de esta Sección lo han solicitado y obtenido de la misma.

—Se recuerda que aquellos interesados por el día 15 del actual no hayan recibido la ficha triplicada de autorización, lo comuniquen a esta Sección administrativa para sus efectos.

JUAN DEL PUEBLO



XXXIII ANIVERSARIO
La Excma. señora
Doña Mónica de la Torre
Viuda de Ruiz
Falleció el día 13 de Febrero de 1897
R. I. P.

Las misas que se celebren el viernes, 14, en la iglesia parroquial de San Martín, de ocho y media a doce, inclusive; la de ocho y media, el día 13, en las Dominicas; las de ocho y cuarto y nueve y cuarto, el día 13, en el Cristo de la Salud, de Madrid, y el culto al Santísimo, el mismo día 13, en la iglesia del Corpus, de Segovia, serán aplicados en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos y demás familia, Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

En la «Gaceta» del día 11 del actual aparecen solamente destinos vacantes en la provincia de Oviedo, cinco para maestras y cuatro para maestros. Entre los mismos, una vacante de graduada en la capital, que puede ser solicitada por consorte.

Interinidades

Ha sido nombrada por esta Sección maestra interina de la nacional de Muñoveros doña Catalina Trapeiro, residente en esta capital, la que puede personarse en esta oficina para hacerle entrega de su título administrativo.

—Asimismo, ha sido nombrado maestro interino de la nacional de Valdesimonte, don Vicente Gil Cantalejo, residente en Basardilla, en esta provincia, el que igualmente deberá personarse en esta Sección a los mismos efectos que la anterior.

Autorizaciones

A la Dirección general de Primera Enseñanza han sido enviadas todas las autorizaciones de los maestros de esta provincia, que de esta Sección lo han solicitado y obtenido de la misma.

—Se recuerda que aquellos interesados por el día 15 del actual no hayan recibido la ficha triplicada de autorización, lo comuniquen a esta Sección administrativa para sus efectos.

Cinco niños muertos y diez y seis en estado de gravedad, por intoxicación

Granada, 13.—Hace unos días que venían circulando rumores acerca del fallecimiento de algunos niños de los recogidos en el Hospicio; se decía que los niños fallecían a consecuencia de intoxicaciones.

Junta provincial anti-tuberculosa

Las obras realizadas en el Dispensario «Infanta Isabel». En breve se abrirán las consultas

Ayer por la tarde se reunió en el Dispensario «Infanta Isabel» la Junta provincial para la lucha antituberculosa, bajo la presidencia del señor Gila, asistiendo a esta sesión la casi totalidad de los vocales.

El objeto principal de la reunión era el de conocer las importantes obras de reforma que en virtud de acuerdos anteriores se han ejecutado en el edificio de la bajada del Salón.

Los vocales recorrieron detenidamente las diferentes salas de consulta, quedando plenamente satisfechos de la nueva distribución, del decorado y amueblamiento de los locales.

Estas obras de reforma han sido proyectadas y dirigidas, gratuitamente, por el vocal arquitecto señor Cabello, siguiendo las orientaciones del presidente de la Junta, señor Gila y de los médicos del Dispensario, señores Lozano y Villa. A pesar de

Agricultores!, muchas gracias

LA ADUANA. Sigue su progreso comercial y ascendente en cifra; vuestra cooperación no le falta; por esto **A. FERNÁNDEZ** dice: **¡AGRICULTORES!, MUCHAS GRACIAS**

LA ADUANA. Ha batido el record en facturación de nitrato; sólo en ocho días ha entregado en la estación de Yanguas, de puertos F. C. cerca de 40.000 pesetas, **¡Cuarenta mill**

LA ADUANA. Y sólo ella puede permitir en una semana facturar a la estación de Yanguas **15.000** sacos de nitrato, por disponer de elementos que no hay otra casa que disponga y responderle su clientela

LA ADUANA. Tiene cada día más y mejores clientes para la compra-venta y es que el **agricultor** se da perfecta cuenta de las facilidades y ventajas que el **agricultor** se da por el uso de esta casa

LA ADUANA. Sólo cuenta hoy con muy reducidas toneladas de existencias inventadas y avisa para que sirva de gobierno al público en general

PRECIO

Por un saco de 87 kilos de trigo, dará uno de 100 kilos de nitrato
Por dos sacos de 68 kilos de cebada, cada uno, dará uno de 100 kilos de nitrato.
Este precio se entiende salvo existencias o variación de precio y uno y otro sobre almacenes de

Adriano Fernández Cristóbal
ESTACION DE YANGUAS, «LA ADUANA»

NITRATO DE CAL IG

Eficaz abono de cobertera, de efectos muy rápidos, 15-16% de nitrógeno y un 28% de cal (correspondiente a un 50% de carbonato de cal).

PARA DETALLES:
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH S. A.
Delegación de Madrid, calle Marqués de Cubas, 1, MADRID

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH S. A.
BARCELONA Apartado 462

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

Pesetas		Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	3,00	Empastes.....	5,00
Coronas oro de libra.....	80,00	Dientes a pivot.....	80,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Aparatos de caucho, comple- tos, desde.....	180,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.
Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
TALLERES Y LABORATORIO
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA
Consulta en Cantalejo, los viernes

la transformación que ha sufrido el edificio, que le pone en perfectas condiciones de cumplir el fin a que está destinado, el importe de esas obras y la adquisición de nuevo mobiliario no excederá de 8.500 pesetas.

Las consultas en el Dispensario, que en lo sucesivo serán diarias y a hora fija, se reanudarán en primero de Marzo.

La Junta se ocupó de la reorganización de todos los servicios que presta el Dispensario, adoptándose diversas resoluciones, encaminadas a lograr mayor eficacia de la humanitaria obra que realiza.

También se estudió la situación económica, conyiniendo los vocales en que es preciso conseguir algún aumento en los ingresos con que cuenta actualmente. Con este motivo se recordó que el Dispensario, que distribuye todos sus beneficios en la capital, no recibe ninguna subvención del Ayuntamiento, ni aun siquiera la exención del pago de la merced de agua que utiliza. Cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento, se gestionará de éste que otorgue algún socorro al Dispensario.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente
Ayer, a las siete, celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, señor Moreno, y con asistencia de los tenientes de alcalde, señores don Faustino Martín, don Vicente Hernanz y don Carlos Martín; del interventor interino, señor Urrialde y del secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al
ORDEN DEL DIA
«Gacetas» y «Boletines»

Se dio cuenta de una Real orden que publica la «Gaceta» de 7 del corriente sobre provisión de plazas de inspectores municipales de Sanidad y de la circular que inserta el

Para alusiones

COSAS DEL MOMENTO POLITICO

Por FRANCISCO MARTIN Y GÓMEZ
No comprendo cómo mi artículo «Sobre la vuelta a la normalidad», ha podido herir la susceptibilidad del señor Z. Ll. Lo más probable es que su contrariedad obedezca a defectos de interpretación, ya que, por mi parte, creo haber hablado con absoluta claridad. Lamento esta confusión que ha conducido al señor Z. Ll. a darse por aludido como «elemento reaccionario», sin duda, ya que, como «católico», es imposible, porque contra éstos ni una sola palabra de mi artículo iba dirigida. No trato de analizar en su totalidad la réplica del citado señor. Respeto sus ideas y procedimientos. Tan sólo, incidentalmente, voy a salir al paso de su alusión a los «hombres apolíticos», porque éste es un tópico del que—a mi parecer—con bastante peligro—se está abusando en estos últimos tiempos. En efecto, me parece fuera de toda lógica que los «hombres apolíticos» puedan dirigir—ni siquiera como medida de transición—la «marcha política» del país, que no puede detenerse más que por los medios ilegales de una dictadura. Acaso una de las equivocaciones de los hombres que formaron

«Boletín Oficial» del 10 prohibiendo a los actuales Ayuntamientos acordar pagos y realizar nombramientos de empleados, a partir del 28 de Enero, resolviendo la Comisión respecto a las dos citadas disposiciones quedar enterada y que pasen a la Intervención para su cumplimiento.

Fallecimiento
Se da cuenta de un oficio del señor arquitecto municipal participando el fallecimiento del barrendero Eugenio Tobar, y se acuerda quedar enterada con sentimiento.

Comunicación del señor gobernador civil
Se da lectura a una comunicación del señor gobernador civil en la que luego de acusar recibo a la dimisión presentada por el Ayuntamiento en pleno, y rogar a la Corporación que continúe ejerciendo sus funciones hasta tanto que por el Gobierno de Su Majestad se resuelva respecto a la substitución de aquélla, expresa la complacencia con que ha visto la gestión realizada por este Municipio y la Comisión acuerda quedar enterada.

Perpetuidad de un nicho
Se concede la que solicita don Epifanio Mateo a nombre de los Herederos de doña Marcelina Sebastián, previo el pago de 1.000 pesetas que determina la Intervención como precio de tarifa.

Distribución de fondos
Es aprobada la que presenta la misma Intervención para pago de obligaciones del mes de Febrero actual.

Instancia
La formula don Eutiquiano Reollar en orden a un terreno de su propiedad que existe en la calle del Serafín y se acuerda que esta instancia pase a informe del señor arquitecto municipal, sin perjuicio de que por la Alcaldía se dirija un oficio al señor Reollar contestando a las alegaciones que por dicho propietario se formulan.

Y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 20.081,83 pesetas, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

causas que han motivado la caída de la Dictadura, que son algunas más de las que supone el señor Z. Ll., paso a relevar la verdadera confusión de su incomprensible réplica.

Parte el citado señor de un error inicial: el de creer que siempre que pronunciamos la palabra «reaccionarios» queda implícitamente pronunciada la palabra «católicos». Esta es otra confusión sobre la que nunca predicaremos bastante. Se puede ser perfectamente católico y no ser reaccionario, como se puede ser ateo y no tener espíritu liberal. En este sentido se dan verdaderas contradicciones. El mismo Duguit nos asegura que «las doctrinas democráticas no son siempre doctrinas liberales». Aclarado esto—que ya es del dominio vulgar—, no es necesario añadir que un lector sincero y desapasionado de mi artículo no habría leído nunca elementos católicos, donde se dice elementos reaccionarios, que son los que verdaderamente basan sus ideas sobre un régimen de arbitrariedad y de fuerza.

Por qué ha fundado el señor Z. Ll. la identidad de las palabras «reaccionarios» y «católicos» para arriesgarse en esa pirueta de interpretación que le obliga a salir en defensa de lo que permanecía libre de todo ataque y hasta del más ligero comentario? Creo comprender la razón de su sobresalto. Ha sido, sin duda alguna, el aludir en mi crónica al diario católico «El Debate».

Estoy convencido de que las doctrinas católicas—que sigo muy sinceramente—son esencialmente democráticas. ¿Cómo no, si se basan en el «amaos los unos a los otros», del divino Rabbi de Galilea! También apunto en el haber de los católicos todos los hechos que tan brillantemente enumera en su artículo el se-

ñor Z. Ll. Pero ¿qué culpa tengo yo de que «El Debate», órgano defensor de las doctrinas católicas que son democráticas, se empeñe en proclamar doctrinas políticas reaccionarias? Aquí tiene el señor Z. Ll. una de las contradicciones que antes apuntaba. Porque no quedará convencido el citado señor de que es legal y democrático afirmar—como lo hace «El Debate»—que España no tiene prisa en volver a la normalidad. ¿No es esto tanto como indicar que los españoles podemos vivir perfectamente bajo una Dictadura? Y siendo la Dictadura un régimen en que se coartan las libertades ciudadanas no significa la anterior confesión el deseo de basar su idealismo en la arbitrariedad y en la fuerza?

Y como estas doctrinas políticas de «El Debate», son las que únicamente comenté en mi citado artículo, no acierto a comprender la derivación caprichosa que ha dado a su réplica el señor Z. Ll.

Porque una de dos, o el señor Z. Ll. cree sinceramente en la confusión que me achaca, con lo cual no queda muy bien parada su calidad de lector sereno y comprensivo, o le interesaba adoptar esa postura «de relumbrón» ante determinados elementos, y esto ya sería completamente injusto.

Hoy por hoy, prefiero no dudar de la buena fe de mi amable impugnador, pero lealmente le advierto que actitudes como la suya son contraproducentes por todos los sentidos. Porque el «desfacedor de agravios», cuando se dispone a corregir con energía una injusticia real y verdadera es siempre un héroe, pero cuando quiere deshacer un error que sólo en su imaginación existe, puede que también sea un héroe...; pero en caricatura!

Noticias políticas

Los nombramientos de gobernadores y las substituciones de los Municipios

Ayer estuvieron reunidos con el presidente del Consejo, durante tres horas, el ministro de la Gobernación, el subsecretario, señor Montes Jovellar, y el jefe de la sección de Política del departamento, señor Millán de Priego.

Se ocuparon del examen de nombres y condiciones de los aspirantes a los cargos de gobernadores civiles para hacer la debida compulsiva y el acoplamiento más útil a los fines de gobierno.

Cuando terminó la reunión, los periodistas conversaron con el conde de Xauen, quien hubo de manifestarles que no estaba terminada la labor, y que se celebrarían otras reuniones para completar la lista.

—¿Estará ultimada mañana?
—Desde luego, no; por lo menos, necesitamos dos días; de modo que hacia final de semana podremos poner los nombramientos a la firma de Su Majestad el Rey.

El subsecretario de Gobernación dijo, refiriéndose a las substituciones de Ayuntamientos y Diputaciones, que los decretos se perfilaban por el ministro para llevarlos a la firma del Monarca.

Es posible que los decretos de nombramientos de gobernadores no se firmen todos de una vez. En ese caso, serían llevados inmediatamente a Palacio los que se refieren a provincias, donde es más urgente la presencia del gobernador, como, por ejemplo, Valencia, para cuyo Gobierno se indica al ex diputado a Cortes D. Emeterio Muga.

No podrán los militares figurar en la política ni escribir en la Prensa

El ministro de Ejército, conde de Xauen, ha dirigido el siguiente telegrama a los capitanes generales de región:

«Debe V. E. recordar sus subordinados y encarecerles exacto cumplimiento artículo 28 ley constitutiva Ejército, artículos 300 y 329 del Código militar vigente, que prohíbe militares, cualquiera que sea su situación y destino, asistir ni tomar parte en actos o reuniones de carácter político, así como exponer su opinión en encuestas iniciadas por Prensa y en las que se soliciten opiniones de la misma índole, sin más excepción que las disposiciones vigentes establecen para los diputados y senadores.»

Nuevo director de la Exposición de Sevilla

Ha sido nombrado director de la Exposición Iberoamericana de Sevilla el ex ministro conservador de Fomento don Carlos Cañal, quien ya ha notificado al Gobierno su aceptación de aquel cargo.

El señor Cañal se propone celebrar antes de su marcha a Sevilla, una conferencia con el ministro de Hacienda, señor Argüelles, a quien expondrá la actual situación económica de dicha Exposición, con objeto de ver la manera de arbitrar recursos, con la cooperación del Estado y del Ayuntamiento de Sevilla, para hacer frente a las necesidades de dicho Certamen hasta que se ve-

rifió su clausura, el 21 del próximo Junio.

Alba llega a París
París, 13.—Esta mañana ha llegado a París el ex ministro español don Santiago Alba.

Parece que se propone marchar inmediatamente a Madrid.

Continúa la desaparición de plazas

San Sebastián, 12.—Comunican de Irún que la calle de Primo de Rivera ha aparecido esta mañana sin la lápida rotuladora. En el barrio de Amute también ha desaparecido la placa que da el nombre del general Martínez Anido al grupo escolar de dicho barrio.

LA REHABILITACION DE DON SANTIAGO ALBA

Hace unos días publicamos el escrito dirigido al jefe del Gobierno por el comandante de Artillería don César Alba, solicitando la rehabilitación de su hermano el ex ministro de Estado don Santiago Alba, escarncido injustamente por la Dictadura.

He aquí la carta con que ha contestado el general Berenguer: «Señor don César Alba Bonifaz. Mi distinguido amigo: Del escrito que ha tenido usted a bien dirigirme con fecha 5 del corriente, y salvando algunas de las apreciaciones que contiene, he dado cuenta al Consejo de ministros.

Entendí éste que no es de su incumbencia adoptar acuerdos ni resoluciones, dejando siempre expeditas las jurisdicciones competentes para juzgar; pero si estima de su deber hacer por mi conducto pública manifestación de que no existe en ningún Ministerio ni en esta Presidencia expediente ni antecedente alguno que arroje la menor sombra de culpa ni de responsabilidad sobre la conducta de su hermano don Santiago con relación a los distintos cargos que desempeñó en la gobernación del Estado.

Nada le impide que se restituya a su Patria y a la vida pública y nadie podrá coartarle en el ejercicio de los medios de defensa que estime convenientes, aunque ninguno parece preciso después de lo afirmado. Lo que me complace en comunicarle, quedando de usted afectísimo amigo seguro servidor, que estrecha su mano, DÁMASO BERENGUER.»

Un robo en el Museo del Prado

Se trata de la desaparición de un mosaico titulado «La Oración del Huerto»

Se sabe, por noticias particulares, que en el Museo del Prado hace varios días que se ha advertido un robo de alguna importancia en una de las salas de escultura. Se trata, según parece, de la desaparición de un mosaico titulado «La Oración del Huerto», que estaba sujeto a una de las paredes con cinco escarpías. En dicha sala había también otro mosaico de la misma clase. Según parece, desde hace algún tiempo en el Museo existían trece mosaicos, de los cuales seis fueron trasladados hace un año al Museo Arqueológico y siete quedaron en el del Prado. Hace próximamente quince días, al

Previo presupuesto gratuito
SE LIMPIAN Y REPARAN
Máquinas de escribir, calculadoras y sumadoras
(Todos los arreglos hechos por esta casa se garantizan)
GRAN STOK
De accesorios, papel y cintas, a precios ECONOMICOS
Jose Sureda
Daoiz, 16, segundo. Segovia. Teléfono 82

efectuar el conserje la requisita, advirtió en la sala antes citada la falta del mosaico, e inmediatamente empezó a practicar pesquisas, una de ellas consistente en buscar el catálogo, en el que aparecía el mosaico cuya falta se había advertido. El celador del Museo, al que se dió cuenta del hecho, manifestó que él no había advertido anomalía alguna. Los mosaicos, como se ha dicho, estaban sujetos por cinco escarpías, y es de notar que en la pared no aparecen los agujeros pertenecientes a esas cinco escarpías, que debieron de ser arrancadas.

Por si se tratara de un traslado de la obra desaparecida, del que no se hubiera dado cuenta, se practicó una requisita por las otras salas, e incluso se ha comunicado lo acontecido al Museo Arqueológico, donde, como ya se ha dicho, habían sido trasladados seis de los mosaicos; pero desde este centro contestan que no está el desaparecido. Del hecho se cuenta al director, señor Sotomayor, el cual comunicó el caso al ministro de Instrucción pública.

Comisión calificadora de las oposiciones a ingresar en el Magisterio Nacional

Se pone en conocimiento de señoras opositoras, que el lunes, del corriente y hora de las once de la mañana, se reunirá en sesión pública en la Escuela Normal de Magisterio para proceder a la apertura de los sobres que contienen nombres y apellidos de las opositoras.

La presidente del Tribunal, CAJAL MEN G.^a MORENO.

El cadáver hallado en la estación de Segovia ha sido identificado por un hermano de la víctima

El suceso
En nuestro número del día 6 de los corrientes dimos cuenta de haber sido arrollado y muerto por una locomotora en la estación de esta capital, un joven, al parecer de diez y ocho a veintidós años, cuyo cadáver quedó horriblemente destrozado. En la misma información publicá-bamos relación de las ropas que la víctima vestía, para que las personas que hubieran tenido trato con ella, pudieran facilitar detalles relativos a su identificación.

El cadáver pertenece al joven de veinte años Jacinto Ramos Monjas y era natural de Armuña. Al servicio de los Padres Maristas. Desaparece del Colegio

Los Hermanos Maristas, que en esta capital tienen establecido un Colegio de Segunda Enseñanza, publicaron en EL ADELANTADO un anuncio solicitando un ayudante de camarero para la Comunidad. Dicho anuncio fué leído por el joven Jacinto Ramos Monjas, domiciliado en Armuña (Segovia), en cuyo pueblo habitaba con sus padres, Antonio y Gregoria y otros hermanos, labradores de profesión y de sana posición económica. Dicho joven expresó a su familia deseos de solicitar esta plaza y le concedieron el permiso consiguiente.

Días después se presentó en esta ciudad y visitó al empleado de la Cooperativa Electra Segoviana, Santos Soteras, amigo suyo, quien le presentó al Padre superior de los Hermanos Maristas, expresándole los deseos del aspirante a ayudante de camarero.

Desde este mismo momento Jacinto Ramos Monjas fué admitido en el Colegio, en donde depositó las ropas que trajo consigo, dejando el dinero que sus padres le facilitaron en el domicilio de su amigo Santos.

Esta mañana nos pergamos en el Colegio de los Padres Maristas en donde ratifican cuanto decimos anteriormente. Añaden después, que transcurridos varios días de posesión de su destino el joven Jacinto, notificó al Padre superior que no se encontraba a gusto, por lo que expresó deseos de regresar a su domicilio. Le rogaron continuara en su puesto varios días hasta que fuera substituído y el joven expresó su conformidad.

El deterioro de una carretilla motiva la huida del muchacho

Continúa diciéndonos uno de los Padres Maristas, que en la tarde del día 5 del corriente, fecha en que

BANCO CASTELLANO VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pesetas
Desuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias
CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

Incorporación a filas de los 53.689 reclutas del segundo reemplazo de 1929. La situación de los artilleros reingresados

Consejo de ministros en Palacio

A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo en Palacio, que presidió S. M. el Rey.

La reunión terminó a las doce y cuarto. El primero en salir del regío Alcázar fué el ministro de Hacienda, quien dijo a los periodistas que iba a conferenciar con el señor Cañal, nuevo director de la Exposición de Sevilla.

Luego abandonaron Palacio el general Berenguer y los ministros de Instrucción pública, Marina, Economía y Gobernación.

El general Marzo manifestó que había sometido a la firma del Monarca varios asuntos de su departamento y la dimisión del director general de Comunicaciones don José Tafur, que, como ya se sabe, le sustituye don Juan Barriobero. También ha firmado el Rey otro decreto admitiendo la dimisión del señor Ramos como director general de Administración, a quien sustituirá don José Betancur.

—Además— continuó diciendo el ministro— ha firmado otro decreto concediendo una Gran Cruz a doña Isabel Briones, quien presidió en Buenos Aires la junta de recaudación de fondos para nuestro Ejército de África.

El general Berenguer dijo a los periodistas que más que Consejo, había sido el celebrado una conversación con el Rey para darle cuenta de lo realizado estos días por su Consejo de ministros.

Un periodista le preguntó: —Se ha firmado algún decreto sobre renovación de Ayuntamientos?

—De eso— contestó el presidente —no se ha hablado nada.

A la una y media salió también de Palacio el ministro de Fomento señor Matos quien dijo:

Ya les habrán dado a ustedes nota de la firma de Gobernación.

Preguntado por un periodista si podía ampliar la referencia que del Consejo les había sido facilitada, contestó:

—No hay nada. El Consejo se ha limitado a celebrar un cambio de impresiones con el Soberano. Lo más interesante, como ustedes habrán visto, es la firma de mi departamento.

A los jefes y oficiales de Artillería reingresados les será de abono en activo el tiempo que fueron baja en el Arma

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto del ministerio de Ejército, que dice:

«La aplicación del beneficio otorgado por el artículo 5.º del Real decreto-ley de 5 de los corrientes, al conceder el reingreso en la escala activa a todos los jefes y oficiales del Arma de Artillería, separados del servicio por acuerdo gubernativo, exige la determinación del estudio legal de la situación en que permanecieron desde su baja en el Arma»

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

«Ricardito», dice que no fué él quien mató a Pablo Casado. Se espera que haga otras nuevas revelaciones sensacionales

Obreros sin trabajo

A mediodía desfiló por la Puerta del Sol y la calle del Arenal un numeroso grupo de obreros de las barriadas del Puente de Vallecas y Cuatro Caminos. Llevaban grandes cartelones con la siguiente inscripción: «Queremos trabajo».

Ministerios

Economía.—El señor Wais recibió la visita de una representación del gremio de comerciantes de oro y plata, que solicitaron el aplazamiento de las disposiciones transitorias del reciente Decreto de la Dictadura referente al ejercicio de esta industria.

También visitaron al ministro de Economía los representantes de la Federación de exportadores de vino.

Gobernación.—El señor Marzo recibió la visita del presidente de la Federación Universitaria de estudiantes.

Instrucción pública.—Una comisión de catedráticos y jueces de oposiciones visitó al duque de Alba.

Han presentado la dimisión de sus cargos el rector y vicerrector de la Universidad Central.

—Existe el propósito de pedir que el nombramiento de rector se verifique mediante elección entre los catedráticos.

Trabajo.—En el ministerio de Tra-

hasta su reingreso, estudio legal que no es otro, si es que han de llenarse los fines perseguidos con dicho decreto, que el de considerar para todos los efectos como servicio en activo y en la situación en que cada uno se encontrara al ser baja el tiempo que permanecieran separados del servicio.

En atención a lo expuesto se dispone:

Artículo único: A los jefes y oficiales de Artillería reingresados a la escala activa con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del decreto-ley de 5 de Febrero corriente, les será de abono para todos los efectos como servicio en activo, y en la situación en que se encontraran al ser baja, todo el tiempo que han permanecido separados de sus destinos, ateniéndose, para la aplicación de este decreto a lo preceptuado con carácter general.

Los jefes y oficiales de Artillería que en dicho plazo y por haber cumplido la edad reglamentaria les correspondiera el pase a la reserva, tendrán derecho al propio abono, sólo por el tiempo únicamente desde que fueron baja hasta cumplir la edad reglamentaria para su pase a la reserva.

Dado en Palacio a 12 de Febrero de 1930.—ALFONSO.

Incorporación a filas de los reclutas del segundo reemplazo de 1929

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica una circular disponiendo la incorporación a filas de los reclutas del servicio ordinario pertenecientes al reemplazo de 1929, nacidos a partir de 1.º de Julio de 1908 y todos los que al incluirse en el alistamiento residan en América, Asia u Oceanía, cualquiera que sea la fecha de su reclutamiento y que no se hubieran acogido a los beneficios de los decretos correspondientes al mes de Octubre de 1927.

El sorteo se verificará en las Cajas de Reclutamiento el día 16 de Marzo próximo, no siendo obligatoria la asistencia de los reclutas.

Asimismo publica el cuadro estadístico de los hombres que corresponden a cada región, a saber:

Primera, 9.183; segunda, 7.975; tercera, 4.969; cuarta, 7.510; quinta, 4.455; sexta, 6.805; séptima, 3.595; octava, 5.483; archipiélago balear, 1.929; archipiélago canario, 1.785.

En total, 53.689 hombres; de los que corresponden a la circunscripción de Melilla-Rif, 4.060, y a la de Ceuta-Tetuán-Larache, 6.935.

Noticias de Palacio

El Rey ha recibido esta mañana en audiencia a don Pedro Sainz, a don José Aristizábal y al señor Jovellanos.

—El príncipe de Asturias recibió a los tenientes coroneles Salgado y Romero.

—Se ha celebrado esta mañana en Palacio la jura de los gentileshombres últimamente nombrados.

—¿Hay algo de gobernadores civiles?— preguntó un periodista.

—Hasta mañana o pasado no podrá facilitarse la lista— contestó el general Berenguer.

Refiriéndose a la nueva constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones, dijo que los actuales no serían sustituidos hasta que se redacte un Estatuto provisional que ya está en estudio.

Ha comenzado la vista de la causa contra «Ricardito»

Barcelona.—A las diez de esta mañana, en la sección segunda de la Audiencia, comenzó la vista de la causa contra Ricardo Fernández, «Ricardito», supuesto autor de la muerte y descuartamiento de Pablo Casado.

Desde mucho antes de la hora señalada para el acto, en las inmediaciones de la Audiencia se hallaba situado numeroso público.

Comenzó el acto con la lectura por el relator, del sumario, que, como es sabido, consta de 645 folios. Después leyó el fiscal sus conclusiones, considerando al procesado como autor de dos delitos. Uno de asesinato y otro de hurto. Por el primero solicita se imponga al procesado la pena de treinta años de prisión y 30.000 pesetas de indemnización y por el segundo la de tres meses de prisión.

La acusación privada pide para Ricardo Fernández la pena de muerte.

Leído el apuntamiento, el fiscal pidió que la vista de la causa se verificara a puerta cerrada, acordando el Tribunal, después de un cambio de impresiones, que fuera pública.

El procesado prestó extensa declaración diciendo que conoció a Pablo Casado hace cuatro años en el café de Correos de Madrid. Entró a su servicio y dice que le debía dos meses de sueldo y 40 duros que le pidió prestados en diversas ocasiones.

Añade que entró a servir a Casado, por la principal razón de querer aprender el oficio de constructor de cajas de cartón.

Conoció—sigue diciendo el procesado—poco después a Figueras que era gran amigo de su amo quien pernoctaba algunas veces en la casa de la calle de Ortega. Describe la casa diciendo que constaba de tres pisos; en el bajo, estaba establecido el taller de cajas; en el principal, vivía Pablo Casado y en el piso segundo tenía el procesado su dormitorio.

«Ricardito» ratificó la íntima amistad de su amo con Figueras y entre otros detalles pintorescos, aludió a las barras de carmín para los labios, que usaba Casado.

Continúa declarando y dice que el día del crimen regresó a casa después de la una de la madrugada, luego de asistir a una sesión cinematográfica. Cuando se hallaba acostado, oyó ruidos alarmantes en las habitaciones de Casado y bajó para enterarse de lo que pudiera ocurrir. Nada más abrir la puerta de la habitación, se sintió cogido por la espalda por un individuo que le amenazaba con una pistola diciendo que dispararía sobre él si llamaba la atención.

En la habitación había dos hombres y una mujer. No vio a Casado. Los individuos que se hallaban en la habitación, siempre con amenazas, le hicieron cargar con una caja y bajarla a la puerta de la calle donde esperaba un automóvil. Después ha sabido que aquella caja contenía el cadáver de su amo.

El presidente ordena que se muestre al procesado la caja que sirvió para transportar los restos del infortunado Pablo. «Ricardito» expresa que no la conoce, pues la que él bajó a la calle estaba en mejor estado de conservación.

A preguntas del fiscal sobre las causas que hubieran motivado no prestar esta declaración en los primeros momentos, contesta que si se declaró autor del crimen fué por temor a la Policía que le martirizaba. Se suspende la sesión a las dos para continuarla a las cuatro de esta tarde.

Se derrumba una casa y perecen tres vecinos.

Valencia.—A las siete de esta mañana se derrumbó, con gran estrépito, la casa número 50 de la calle de Alberaya, ocupado el piso bajo por Antonio Ros, su esposa y cuatro hijos; el segundo por José Revuelta, maquinista del ferrocarril y tres hijos, y el tercero por Carmelo Rey, que vivía con su esposa y cuatro hijos pequeños.

En el hundimiento perecieron los tres hijos de José Revuelta, salvándose el resto de los vecinos por la parte trasera del edificio.

Los vecinos de la casa derrumbada han declarado que durante toda la noche se oyeron crujidos de maderas, pero que no podían sospechar que había de sobrevenir el hundimiento.

Aniversario del fallecimiento de don Salvador Peris Mencheta

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte de don Salvador Peris Mencheta, direc-

tor de la «Agencia Mencheta», los hijos y familiares del ilustre periodista, han recibido numerosas reiteraciones de pésame de las autoridades, personalidades y periodistas de Madrid y provincias.

La Redacción de la «Agencia Mencheta» depositó sobre la tumba de su llorado director, una corona con expresiva dedicatoria.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA se asocia de todo corazón al sentimiento de los hijos y familia toda del maestro de periodistas señor Peris Mencheta, y al evocar la luctuosa fecha, les reitera el testimonio de su más sincero pésame.

Oficial de barbería se necesita para la de Daniel Pascual, San Francisco, 12.

Se vende una mula yeguada, de tres años, tres dedos sobre la marca y buena lámina. Para tratar, con Nicolás Sainz, en Paradinas.

Vendo dos novillas holandesas, de segundo parto, recién paridas, de diez y once azumbres de producción, más baratas de su valor, por no haber venta para la leche. Para tratar, en el barrio de San Marcos, 7.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa, de veintiocho años de edad. Dirigirse a Aceiso Enebral, en Valleruela de Pedraza.

LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO ARENAL-19 y 21-MADRID. TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

Vendo dos vacas suizas, recién paridas del primero, con sus crías; producción 30 y 28 cuartillos. Para tratar, con don Aurelio Hernando, en Los Huertos.

Alquilo casa soleada, con agua corriente. Informes, en la Administración de este periódico.

Vendo vaca suiza, recién parida del segundo. Para tratar, con don José Sastre, en Abades.

Se vende una pareja de machos, de seis años. Para tratar, con Antonio Gilsanz, en Navalmanzano.

Almacenes de cereales y abonos en la estación de Montanarés

LABRADORES! El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y de los labradores en general, haber hecho compras de importancia de Nitrato de Sosa de Chile, lo que venderá y cambiará por trigo a los precios más afianzados que exija el mercado.

LABRADORES! Antes de hacer vuestras ventas de cereales y compras de abonos, y en pro de vuestros intereses, consultar precios en los almacenes de ROMAN SACRISTAN En la estación de Montanarés

Gran ocasión en la nueva zapatería «Los Chicos»

Durante todo el mes de Febrero encontráis gran rebaja en todos los artículos de invierno. También liquidarán infinidad de modelos, todos de la última moda, a precios baratísimos. Visiten a «Los Chicos» y verán que no engañan

La zapatería Los Chicos, vende tanto por vender buenos calzados y darlos baratos

Frente a la estatua de Juan Bravo (Al lado de la CASA SESSE)

Se vende pianola, inmejorables condiciones. Razón, bar Infantes, La Granja. (Segovia).

EL GORDO PARA MAYO «La Industrial Castellana»

Fábrica de chocolate de Sucesor de Perela

Por cada paquete de chocolate se regala 0,25 de lotería para el sorteo del 11 de Mayo de 1930.

Puntos de venta en Segovia: tiendas de ultramarinos «La Ferroviaria», José Zorrilla, números 93 y 122; «El Ancora», Escuderos, número 10; salchichería de Angel López, Juan Bravo, número 30, y en la fábrica, Gascos, número 3.

Frente al Acueducto Para tenderos, precios especiales

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

Merluza.....	2,00 y 2,50
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,25
Idem pequeños.....	0,50
Pescadillas grandes.....	1,80
Idem terciadas.....	1,00
Lenguinadas.....	1,10
Sardinias.....	0,90 y 1,10
Negros.....	0,60
Chicharros.....	0,60
Salmonetes.....	2,00
Lubinas.....	2,00
Calamares.....	2,00
Gambas.....	2,00
Almejas.....	1,25

AVISO IMPORTANTE

La Casa Sessé pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que expone en su gran almacén la más extensa colección de toda clase de muebles, de todos los estilos, tanto de lujo como económicos, a precios sin competencia.

La importancia de sus talleres mecánicos, los más antiguos y acreditados de la región y su norma comercial de vender mucho con escasa utilidad, le permite llegar a estos limitadísimos precios.

Prospectos, catálogos y presupuestos, gratis

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»

Frente a la estatua de Juan Bravo

Juan Bravo, 36

Es de suponer que Jacinto, joven bastante cohibido, por ser la primera vez que abandonaba el hogar paterno, se asustó al observar que del lado de su padre, en su nuevo domicilio, había deteriorado el carterillo que le fué confiado y pensó regresar a su pueblo sin participar a sus Padres Maristas, ni a su buen amigo Santos Soteras, quien, como hemos dicho, tenía en depósito cierta cantidad perteneciente a aquél, e intentó tomar algún tren descendente que le trasportara a su pueblo natal.

El desconocimiento del terreno en que se encontraba y la obscuridad de la noche, motivaría sin duda el que no observara que en la misma vía en que se encontraba esperando el convoy que había de utilizar, maniobraba una locomotora que le arrojó a ello y destruyó.

No cabe, pues, otra suposición. Afortunado, quiso regresar clandestinamente al calor del hogar paterno, sin detenerse a pensar que tenía dinero a su disposición y que nadie hubiera puesto trabas a su propósito. He aquí las causas que parece motivaron la muerte del desgraciado joven.

Descansen en paz, y reciban sus desconsolados padres y hermanos el testimonio de nuestro dolor.

De sociedad

Viajes Han salido: Para Madrid, el ingeniero de Montes y distinguido paisano nuestro, don Miguel Sainz.

—Para la Corte, después de haber pasado algún tiempo en Segovia al lado de sus padres, donde pasará el resto del invierno, en compañía de sus tíos, los señores de Landero (don Ramón), la bella señorita Fuenclisa Herrera, hija del inspector de Vigilancia, afecto a esta Comisaría, don Julio.

A las nueve y treinta de esta mañana se ha celebrado una misa rezada en la iglesia de El Salvador, en sufragio del alma del ex catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, don Alberto Soto, costeada por el Claustro de profesores del mismo Centro.

A este piadoso acto, que fué oficiado por el catedrático de Religión del Instituto, don Félix Viteri, asistieron el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, don Luciano Pérez Platero, el Claustro de profesores y los alumnos de uno y otro sexo.

Terminada la misa, el señor obispo pronunció breves palabras de recuerdo grato para el catedrático fallecido y se congratuló de la firme penetración que existe entre el Claustro de profesores y alumnos, teniendo también sinceras palabras de elogio para la labor que desarrolla el Instituto de Segunda Enseñanza de Segovia.

NOTAS DE HACIENDA

Pago de los recargos de industrial a los Ayuntamientos

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se está procediendo al pago a los respectivos Ayuntamientos de la provincia de los recargos sobre contribución industrial, correspondientes al tercer trimestre de 1929, y cuyos pagos durarán hasta el día 26 del actual, debiendo presentarse al cobro los

Este es el sitio

reservado para permitirnos recordar a usted que el mejor café torrefacto del mundo es el de la marca

EL CAFETO

Representante en Segovia: MARIANO BERNARDO Agente comercial colegiado

Segovia religiosa

En los Padres Misioneros El próximo domingo, día 16, se tendrá en esta iglesia misa de comunión general, a las ocho y media, por las intenciones de Su Santidad, en cumplimiento de lo dispuesto por el ilustrísimo señor obispo.

Se recomienda encarecidamente a todos los socios de las Asociaciones Pías aquí establecidas, la asistencia a dicho acto, y a la solemnisima función de la tarde, que tendrá lugar a las cinco, con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del reverendo Padre Ildefonso Martínez.

Se arriendan

pastos para ganado vacuno, desde 1.º de Mayo hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, con Fermín Díez, calle Ochoa Ondátegui, 5, principal.

Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento

Se cita a junta general reglamentaria para el día 16 del presente mes y hora de las doce, en la iglesia de Corpus-Christi, para aprobación de cuentas y otros asuntos de interés; advirtiéndose que no se asistirá suficiente número de socios, se celebrará la referida junta el día siguiente 17, a la terminación del ejercicio de la tarde con el número de socios que concurran.

Segovia, 11 de Febrero de 1930.—El presidente.

Se vende

en Hontoria una labor compuesta de tierras labrantías, cercas de prado, prados, peonadas para pasto, eras de trillar, en total cincuenta y seis obradas; casa y cerradero. Darán razón en la Administración de este periódico.

JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

REPORTAJES SENSACIONALES

¿Vive alguna hija del zar de Rusia?

Por GEORGES CLARETIE

II (Conclusión)

Además, ¡qué inverosímil novela resulta la historia de su vida, tal como ella la refiere! La reina de Rumania hizo hacer una investigación para tratar de encontrar las huellas de ese Tchaikovsky que habría llevado a Anastasia a Rumania, que habrá tenido un hijo con ella y luego se habría casado... No hay rastro alguno. No ha sido encontrado ese Tchaikovsky ni su familia; no se tiene conocimiento de ningún ruso que haya sido asesinado en las calles de Budapest por los bolcheviques. Tampoco se sabe nada del matrimonio de Anastasia ni rastros del niño que habría nacido, ni de su fe de bautismo. ¡Nada! ¿Dónde estaría actualmente ese niño? La desconocida guarda absoluto silencio sobre este punto. Según dice, habría ido a Berlín con su cuñado. No hay dato alguno de ese Tchaikovsky en Berlín, ni en hoteles, ni en ninguna parte. ¿Por qué habría desaparecido tan súbitamente? ¿Por qué no se habría presentado a reclamar cuando su cuñada, después de haberse separado de él, fué a arrojarlo al Spree? ¿No existe ningún rastro! Con respecto a estos puntos, nos encontramos absolutamente a oscuras. Se formulan las preguntas y nadie puede resolverlas. Para mi manera de pensar, esa es la parte más enigmática de esta conmovedora historia, y esto es lo que me inclina a creer que la desconocida no es la gran duquesa. De lo contrario, ¿por qué esos misterios? Los partidarios de la desconocida tienen respuestas para esas objeciones. Ellos dicen: «Si no fué hallado Tchaikovsky es por una razón muy sencilla: porque no se llama Tchaikovsky; había adoptado un nombre falso». ¿Y por qué lo habría hecho así? ¿Y por qué su hermano no se habría presentado con el nombre que llevaba? ¿Y por qué no se tienen noticias de la criatura? La desconocida, esa madre, ¿habría olvidado hasta la dirección de su hijo? Es inverosímil. Y es aquí donde se tropiezan con objeciones realmente formidables. Y sin embargo, personas dignas de consideración, como el duque de Lichtenberg, entre otros, creen que la desconocida enferma es realmente la gran duquesa, salvada de la horrible carnicería. Y este grave problema, no se resolverá jamás.

¿Cuántos falsos personajes han aparecido en la historia de todos los tiempos! ¿Acaso en el año 522, antes de Jesucristo, no hubo en Persia un mago que usurpó la corona haciéndose pasar por Esmerdis, el hermano de Cambises, que había sido degollado por él? La impostura fué descubierta, y fué muerto en compañía de todos los magos. Siempre ha habido aficionados al romanticismo, que no han querido creer en la muerte de los grandes personajes. Juana de Arco fué quemada viva en plena plaza de Rouen, ante la muchedumbre, y a pesar de eso, después de realizado el suplicio, había gentes que no lo creían. Y así fué como en 1470 hubo una falsa Juana de Arco, una cierta señora de

Armoises, que fué reconocida como si fuera Juana de Arco. ¿Por quién? Por Pierre d'Arc, el propio hermano de la virgen lorenesa. Es de no creer. Después de la ejecución de María Antonieta, guillotínada ante el pueblo, no hubo, acaso, dos meses después, en la Vendée, una hermosa mujer llamada Eleonora Marcilly, que se parecía, sin duda, a la reina y que los valdeanos confundieron con ella? El más célebre impostor fué un alemán llamado Naudorf, que apenas hablaba francés, y hasta hubo un piel roja a quien tomaron cierto tiempo por el propio Luis XVII. Se cree en todos, pero desde luego se cree en lo romántico y en lo inverosímil. Y eso puede ocurrir en Rusia, la patria del falso Dimitri, más que en ninguna otra parte. Ahora bien: como en Rusia no se supieron en el primer momento los detalles exactos de la matanza de Ekaterinenburgo, muchas personas creyeron que la familia imperial estaba viva, y ocultaba en algún sitio lejano. Hay, según parece, personas que todavía creen que Nicolás II está vivo, y que dicen que los bolcheviques hacen creer que ha muerto para evitar toda revolución monárquica, y esos partidarios esperan todavía su regreso. El príncipe Galtzine es precisamente uno de los que no admiten la posibilidad de que existiera aquella espantosa matanza.

Hubo el caso de una mujer que pretendió ser la gran duquesa Olga Nicolaievich, hija de Nicolás II, que refería los pormenores de su huída a Siberia y que mostraba las cicatrices de los sabalzos recibidos. Vive todavía, y parece que habla el ruso con marcado acento polaco.

Hay también un falso zarevich, que vivirá, al parecer, en un castillo de Polonia. Un periodista quiso ir a verlo y hacerle un reportaje, pero no pudo llegar a él. El falso gran duque Alejo Nicolaievitch estaba ese día jugando al billar y el reportero no pudo llegar a su presencia.

¿Cómo habría de ser? La matanza de la «maison a destination special» es una cosa tan horrible, es una carnicería tan repugnante que muchas personas se niegan a creerla, a pesar de la evidencia, a pesar de las confesiones conseguidas y a pesar de la investigación del juez Sokolof, hecha poco tiempo después de ocurrido el drama. También ha sido formulada otra cuestión. Todas esas posibles supervivencias, ¿no ocultarían acaso, más que un interés de dinero? Se dice que en Inglaterra hay en los Bancos sumas enormes depositadas por el zar; también parece, según otros informes, que eso no es verdad. Pero basta con que alguien lo crea, para que surjan las imposturas. También puede haber razones políticas para mantener, por ejemplo, el espíritu monárquico en Rusia. En este orden de ideas, todo es posible.

Por otra parte, no se puede rechazar en absoluto una hipótesis que podría ser verdad, por muy extraordinaria que parezca. La novela es verdad a veces y hasta lo inverosí-

mil puede ser también verdad. La cuestión de «Anastasia» ha sido presentada ante la historia. Es conmovedora. No soy, por mi parte, de aquellos que creen que la desconocida recogida en el Spree sea la gran duquesa. Pero ¿quién es esa mujer extraña, indiscutiblemente enferma, de aire y sentimientos distinguidos y de inteligencia vacilante a veces y perfecta otras, que vive en Nueva York en casa de la señora Leeds? Si no es la gran duquesa, ¿quién es? Te-

La vida literaria y artística

Osuna, el dandi español

Por ANGEL DOTOR

La importancia súbita que ha adquirido el elemento histórico cual fuente nutricia de la creación literaria en nuestros días, reviste la máxima significación en países como España, que tuvieron un pasado tan complejo y esplendoroso, y que, no obstante, caen en el marasmo espiritual y político que les lleva hasta el desconocimiento, por parte de las masas, de aquellos relevantes aspectos o figuras que fijan el carácter de los períodos históricos.

Zahondando en el tema, veremos que lo que mayormente podría haber hecho que el pueblo español no hubiese llegado a esa ignorancia de su pasado, que resulta, naturalmente, la génesis directriz de su futuro, sería basamentar la educación racial en el perfecto conocimiento de los estudios geográficos e históricos aplicados principalmente a su suelo. Hace años ya que los primeros fueron reconocidos en su justo valor, y, por tanto, la Geografía ocupó el rango merecido; pero no así los segundos, por cuanto la Historia continúa inadaptable prácticamente para su feliz aprendizaje desde los primeros años.

El caso del siglo XIX prueba paladinamente ese gran apartamiento en que se halla la Sociedad española en torno al sustrato ideológico de su propia vida pasada. Culminación del vigor de la raza, tanto en nobles intentos como en empresas torpes; del valor individual y humano de sus hombres; de la experiencia política y patriótica; de la divergencia con el espíritu internacional necesitado de una rápida desviación, el siglo XIX se ofrece hoy, empero lo apuntado, totalmente desconocido, como lejano en el tiempo, de las nuevas generaciones, en las que ha prendido, en cambio, el exotismo artificioso y vano, resultado de lo cual es lo poco menos que total pérdida de lo característico y consustancial de la estirpe en el nuevo individuo español.

Precisa, pues, robustecer la afición a conocer nuestro pasado próximo, con su complejo de bueno y malo, de aristócrata y plebeyo, de cultura e ignorancia, de paz y guerra, de ética y abyección, de elevado y pintoresco; primero, por ser nuestro y verdadero, y, después, para obtener las debidas enseñanzas de la inherente experiencia histórica. Para ello nada mejor que fomentar la producción de estudios históricos apropiados, tales como los biográficos, que, cuando son hechos por autores capaces y conscientes del fin altamente educador que los mismos deben alcanzar, constituyen una de las mejores contribuciones

que jamás se llegue a saber la exacta verdad y para siempre sigiendo aquella a quien se llama «la desconocida». Pero ¿cómo en nuestros días, con todos los recursos para hacer averiguaciones policíacas no se consigue identificar a esa mujer? Todo esto es conmovedor y misterioso, repito. Que pueda existir una mujer, que se mantenga para siempre con el sobrenombre de «la desconocida», no es en sí, una hermosa novela...?

que aportar a la renovación cultural del país.

La colección «Vidas españolas del siglo XIX» sigue prestándonos ocasión para nuestros comentarios sobre el tema, no sólo por la importancia y vastedad de éste, sino también dada la atracción específica que entraña cada nuevo volumen de la misma, salido de las laboriosas prensas de Espasa Calpe, S. A., para constituir gran éxito de crítica y de público. Tal nos acontece ahora con el último, titulado «Riesgo y ventura del duque de Osuna», del que es autor el joven e ilustre escritor Antonio Marichalar.

Lo primero que se le ocurre al articulista tras leer la última página de la bella e interesante obra nombrada, es parar mientes en el pequeño número de personas que hoy saben quién fué el prócer español biografiado en el libro de Marichalar, con lo que vendrá en comprender que, al igual que aquel magnate, permanecen olvidados, desconocidos actualmente infinidad de personajes de la época que tuvieron tan gran significación e influencia en la misma, para bien o para mal del progreso de España, personajes tan dispares en ideologías, concepto del patriotismo y contribución a la cultura nacional, pero que encarnan el alma de la época.

«Riesgo y ventura del duque de Osuna» viene a ser, en cierto modo, la elegía de la nobleza de la sangre y, conjuntamente, del dinero, que se apaga consumida por el inexorable y extravagante afán de megalomanía y narcisismo. Retrato admirable, desde luego, del primer dandi español de su época, nos ofrece, a la vez, una pintura animada de infinidad de aspectos de la vida nacional, y en parte de la europea, de entonces, ambos trazados con pleno dominio del asunto, con mesura y donaire, mediante un estilo florido y sobrio, que cautiva al lector desde la primera página.

Marichalar hace revivir la singular figura de Osuna con preciso relieve. Desde los antecedentes familiares, en los que ya véase apuntar la génesis neurótica de la que sería esa inigualada megalomanía, hasta el caso del que a sí mismo se llamaba el «Gran de los Grandes de España»—con quien acabaría la estirpe—, «Riesgo y ventura del duque de Osuna», es un dechado de penetración, aticismo y agudeza, que tiene la gracia alada y, a la vez, la fuerza realista de la mejor novela. La anécdota—tan copiosa en vida que ofreció el fausto y esplendor insuperados—fúndese con su apreciación subjetiva, y no es

raro encontrar a lo largo del relato momentos en que el biógrafo intuye rasgos trascendentales que pudieran definir la indudablemente original, y acaso morbosa, psicología del aristócrata, del dandi español por antonomasia.

En el curso de las casi trescientas páginas del libro, el lector asiste a una serie continuada de episodios que cautivan sorprendentemente su atención. Para dar idea de la que fué vida del duque de Osuna, don Mariano Téllez Girón y Beaufort, XII poseedor del título, no hay sino seguir los datos que jalonan su existencia. Pero su glosa requeriría gran espacio, por lo cual hemos de hacer referencia a algunos solamente. Segundón familiar, heredó, a la muerte de su malogrado hermano, más de cincuenta títulos nobiliarios y la primera fortuna de España: una renta anual de cinco millones de pesetas y tres millones «atesorados en oro». Con el tiempo, llegó a reunir casi un centenar de decoraciones españolas y extranjeras, y por la consecución de la más preciada, el Toisón, sostuvo contiendas e intrigas. General y embajador, en todas partes deslumbraba su boato. Formó riquísimas bibliotecas, un gran museo de obras de Arte y la mejor cuadra de su época. Mandó que en sus diversos palacios de España y Bélgica—uno solo de los cuales, la famosa Alameda de Osuna, le costaba cincuenta mil duros al año—se sirviera simultáneamente comida para infinidad de personas. En su guardarropa poseía más pantalones que días tiene el año, a fin de no ponerse la misma prenda. Cuando se le caía alguna perla, no quería recogerla, regalándola a los criados. Organizó un tren especial para que se le llevara una corbata, y otro, de Madrid a Berlín, para regalar a la reina de Alemania todo un rebaño de ovejas, con sus pastores y perros. Daba propinas de miles, y no quiso poner sobre sus hombros una riquísima capa de pieles, en la que prendían las veneras, que dejó una vez olvidada durante una fiesta. Pero en donde ese su boato alcanzó proporciones hiperbólicas, fué en Rusia, durante su Embajada, pues es fama que deslumbró al propio Zar, llegando a afirmarse que un día mandó arrojar al Neva la rica vajilla de oro en que habían comido sus invitados. Después, aun dándose cuenta ya de su ruina, asombraban sus fiestas ma-

drileñas, alguna de las cuales, teniendo sólo dos docenas de invitados, costóle ciento sesenta mil pesetas. Se casó, ya casi viejo, y su suerte ayudóle al derroche, que hizo de traer el que a su muerte, valdinario y maltrecho, en su posesión de Beauraing, dejase un patrimonio de cuarenta y tantos millones...

Se vende una mula yeguada de tres años, con tres años de experiencia, acostumbrada al trabajo, buena lámina. Para tratar, con T. Redondo, en Balisa.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Líneas rápidas de lujo para América

De Barcelona a Buenos Aires
21 FEBRERO "DUILIO,"
14 MARZO "GIULIO CESARE,"
NOTA.—Tocan en Río Janeiro, Santos y Montevideo

De Barcelona a Valparaíso
6 MARZO "ORAZIO,"
NOTA.—Toca en Cádiz el día 8 de Marzo y recorre los puertos de Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile

De Gibraltar a New York
22 FEBRERO "ROMA,"
Travesía, en 6 1/2 días
Agentes generales en España

SOCIEDAD ITALIA AMERICA
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1
Sucursal en Madrid, Calle de Alcalá, 45
Agencia para pasajes de Cámaras en Soria

Don Emiliano Vázquez
Caballeros, 10

GRAN PREMIO
Exposición Internacional de Barcelona

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO
Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACIÓN AGRICOLA
Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 8

48 Folletín de EL ADELANTADO

Los amigos de la muerte

Novela cinematográfica española en doce episodios, original de

:-: Julián de Torresano Vázquez :-:

Verificada la descarga, Sanguijuela dió de nuevo la marcha y el vehículo desapareció rápidamente en dirección del pueblo de Vallecas.

En tanto, en la casucha del tejero eran colocados los sacos en una habitación y se extraía de ellos a los desgraciados ocupantes.

Arturo Saavedra salió hecho una lástima. Con su tullimiento y el traqueteo, poco faltó para que no le costase aquel trance la vida.

—Caballerito—dijo el terrible médico Alberola encarándose con Alfredo—, ya que con usted ha fracasado mi espada eléctrica, que tantas noches de insomnio me costó, veremos si fracasa también un veneno indio que produce una muerte muy graciosa. Se trata del veneno de la locura, y mata de risa. Ahora que sus carcajadas son tan excesivamente históricas que hacen estremecerse a un león, si los oye.

Y tan terrible era el acento del odioso sabio al decir esto, que Alfredo Saavedra se estremeció de pánico convulsivamente.

Los tres prisioneros fueron bajados a una lóbrega cueva que tenía la casucha. Encima de la trampa de en-

trada pusieron una piedra de gran tamaño para desvanecer todo intento de fuga y después, tomando por mesa la misma piedra y por asiento unos banquillos derrengados de madera, los apaches celebraron consejo.

En aquel momento regresaba Sanguijuela.

—¿Has terminado lo tuyo?—preguntó Jaldón.

—Sí. He entregado el camión a su amo, que me esperaba en el sitio convenido.

—Pero antes, le habrías cambiado la matrícula.

—Desde luego. Ha quedado al descubierto la suya, y la falsa está aquí.

Al decir esto, sacó Sanguijuela del bolsillo un cartón redoblado y lo extendió sobre la piedra.

—¿Han tomado posesión los señoritos de sus habitaciones?—preguntó el joven gitano.

—Abajo están—respondió el jefe.

—Bueno—interrumpió Alberola—. Vamos a ponernos de acuerdo acerca de este grave asunto, que es el más feo que he visto desde que trabajamos juntos.

—Desde luego—asintió Jaldón—. Parece que nuestra estrella se oscurece, pero no por eso hay que perder la seriedad.

—¿Tienes plan formado?

—Siempre lo tengo.

—¿Daremos mi veneno a esos individuos?

—Esperemos un poco de tiempo. Vamos a dejarlos, por ahora, al cuidado de la vieja Gertrudis, que no sabe ni quiénes son ni nada de nuestro plan.

—¿Será fiel?

—Por la cuenta que le tiene. Mónica conoce de ella más de dos docenas de secretos y el más inocente de ellos la puede meter en «la galera» para el resto de su vida. De modo que los tres de hoy, mas la fulana de la niña, con la propia niña, y Charito Montoya, quedarán en este tejero hasta nueva orden.

—¿Y nosotros?

—Nos volveremos a Madrid y os llevaré adonde yo tengo pensado.

—Que no será a la casa del barrio de Argüelles.

—Desde luego. Aquello lo conoce perfectamente Carlos Ramírez y quién sabe si pueden obligarle a que lo cante.

(Nuestros lectores ya saben cuánta razón tenía Casimiro al abrigar esta sospecha.)

—¿Y nosotros qué vamos a hacer, maestro?—preguntó Colibrí.

—Esperar una ocasión propicia para salir de Madrid en tanto la policía y Gómez Torre revuelven Roma con Santiago para encontrar a los secuestrados. El golpe de hoy tiene principalmente la finalidad de distraerles con esa busca.

—¿Y por qué se les deja vivos?

—Por si más adelante podemos negociar su rescate a buen precio.

—Supongamos que se escapan.

—Es imposible, pero, aunque no lo fuera, nada adelantarían contra nosotros con escaparse. Dejaremos la casa de la calle del Tribulete y la de Alvarez de Castro y no nos hallarán en modo alguno.

—¿Pero... dónde iremos?

—Es mi secreto. Si las circunstancias se nos dan bien, desde Barcelona o desde algún punto lejano, enviaremos gente que se encargue de los detenidos, y bajo pena de muerte los saque un rescate alto. Es éste un negocio que podemos traspasar a nuestros correspondientes. Nosotros somos aquí ya muy conocidos y no podemos seguir esperando. Nos iremos con nuestros fondos de reserva a otro país.

—¿Queda mucho dinero?—preguntó Colibrí.

—Lo suficiente—respondió el astuto Jaldón. Y eso

que llevamos muy mala temporada, gastando y sin ganar nada.

Poco más hablaron los bandidos.

Llamó Jaldón a Gertrudis, que en nada había intervenido hasta entonces.

—¿Qué manda usted?—preguntó la vieja con mucho respeto.

—No deje usted salir de la casa a nadie, si no quiere usted morir de una puñalada o ir a la sombra por una temporada de años.

—Haré lo que usted mande, ¿pero me dará usted tela?—y la asquerosa bruja hizo además de contar dinero.

—Tome quinientas pesetas.

—Poco es.

—Yo no lo mando que les traiga la comida de Lhardy. El doctor Alberola dice que la mucha alimentación produce congestiones, de modo que tratará usted a sus huéspedes con un régimen de dieta estrecha y así traerá bajará por la salud de ellos y por la duración de los fondos.

—Está bien.

—Esta piedra no se quitará nunca de aquí. Les eché a usted la comida a los de abajo por la tronera y el agua ya la sacarán ellos del pozo que la cueva tiene. Es cuanto a los de aquí, como son una mujer medio tonta y una niña de cinco años, creo que basta usted para no dejarlos. De todos modos no les abra nunca la puerta de sus habitaciones, no sea que la muchacha la coja desprevenida y la quite la llave de la calle.

—No soy tonta.

—Bueno, pues hasta otra vista, y ojo.

Sin decir más los cinco bandidos salieron de la casucha miraron con todo detenimiento al campo y convenidos de que nadie les acechaba, tomaron, no la carretera, sino una senda, en dirección de Madrid.